

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y
SERVICIOS CAUSHIN "TRANSERVICAUSHIN C.A."**

Cuenca, 24 de abril del 2020

Señores Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS CAUSHIN
"TRANSERVICAUSHIN C.A."**

Me permito en poner en consideración el informe del Comisario correspondiente al periodo economico 2019 en el cual dejo constancia que una vez revisada las cifras plasmadas en los estados financieros del año 2019, se observa que cumple con la normativa legal contable vigente en el Ecuador.

Por lo mencionado no existen observaciones ya que todo se encuentra debidamente sustentado y registrado mensualmente todos los movimientos financieros lo conocen todos los socios en cada reunión de trabajo.

Sin otro particular, firmo la presente.

Atentamente,



Sr. José Deleg

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE Y SERVICIOS CAUSHIN "TRANSERVICAUSHIN C.A."